

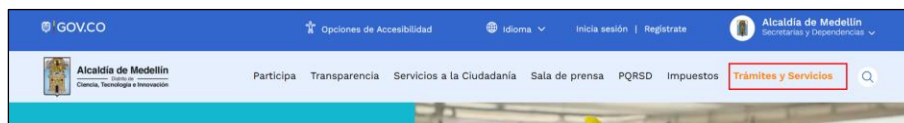
Código: IN-GEHA-764	IN-GEHA-TES Instructivo de Usuario para Generar Certificado de Paz y Salvo del Impuesto Predial Unificado a Través del Portal Web	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 01		

Unidad o proceso responsable:	Secretaría de Hacienda
Información de contacto:	
Cargo: Líder Proyecto del Equipo de Recaudo	E-mail: luza.cano@medellin.gov.co
Extensión: 604 3228069	Ubicación: Centro Administrativo Distrital La alpujarra, Hall de la Tesorería, CL 44 # 52 - 165, primer piso.

Descripción (En que consiste):	
Este documento describe los pasos para generar certificado de paz y salvo del impuesto Predial Unificado a través del portal Web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	
Dirigido a:	Contribuyentes del Impuesto Predial Unificado del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Pasos a seguir:	

1. INGRESAR AL PORTAL

Ingresa a la página web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín www.medellin.gov.co. En la parte superior derecha, hace clic en la opción “Tramites y Servicios”.



2. BUSCAR TRÁMITE DEL DOCUMENTO DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

• Opción 1:

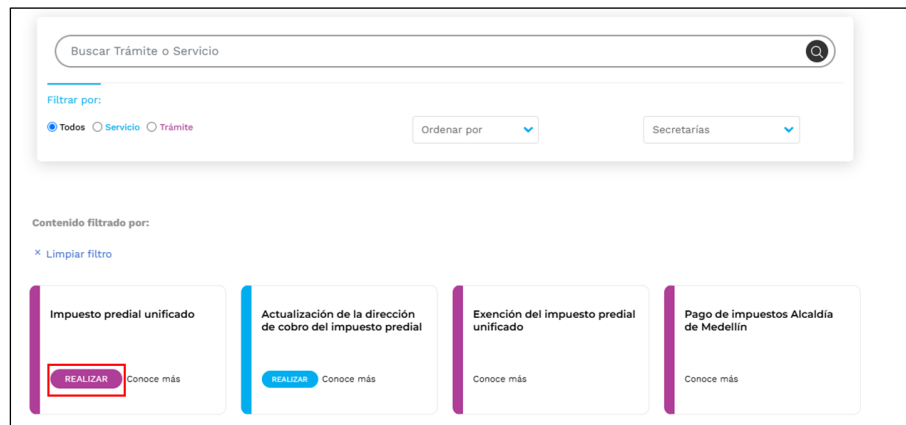
Buscar el trámite por el nombre: diligencia el nombre del trámite: “Impuesto predial y hace clic en el botón “Lupa” .



Código: IN-GEHA-764	IN-GEHA-TES Instructivo de Usuario para Generar Certificado de Paz y Salvo del Impuesto Predial Unificado a Través del Portal Web	
Versión: 01		

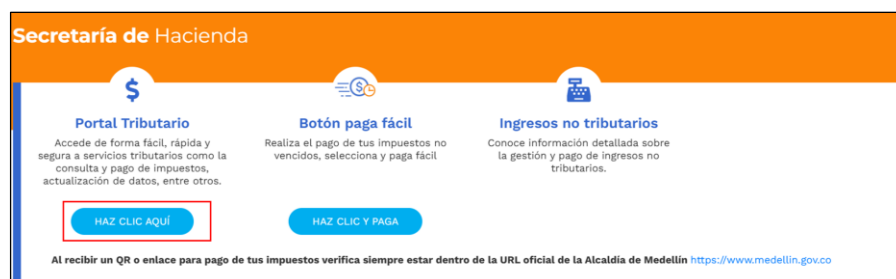
• Opción 2:

Buscar trámite directamente en las opciones desplegadas en la página, selecciona “Impuesto predial unificado (pago del impuesto, duplicado del recibo de pago, certificado de paz y salvo)” y hace clic en la opción “REALIZAR” .



• Opción 3:

Ingresa a la página Web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín www.medellin.gov.co, en la parte inferior busca la zona “Secretaría de Hacienda”, selecciona la opción “Portal Tributario” y hace clic en el botón “Haz clic aquí”.



Luego busca la opción “Zona predial” y dar clic en el botón “Impuesto Predial Unificado”.

Código: IN-GEHA-764	IN-GEHA-TES Instructivo de Usuario para Generar Certificado de Paz y Salvo del Impuesto Predial Unificado a Través del Portal Web	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 01		



Para cualquiera de las tres opciones la página direcciona a iniciar sesión en el Portal Web.

3. INICIAR SESION EN EL PORTAL

Para poder acceder al servicio de Documento de Cobro Predial Unificado es necesario iniciar sesión en el Portal.

Visualiza ventana “Ingresa tus datos para iniciar sesión”



4. ACCEDER AL SERVICIO DOCUMENTO DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Ingresa datos para iniciar sesión digita “Usuario” y “Contraseña” y hace clic en el botón “INGRESAR”.

Código: IN-GEHA-764	IN-GEHA-TES Instructivo de Usuario para Generar Certificado de Paz y Salvo del Impuesto Predial Unificado a Través del Portal Web	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 01		

Ingresa tus datos para iniciar sesión

Usuario

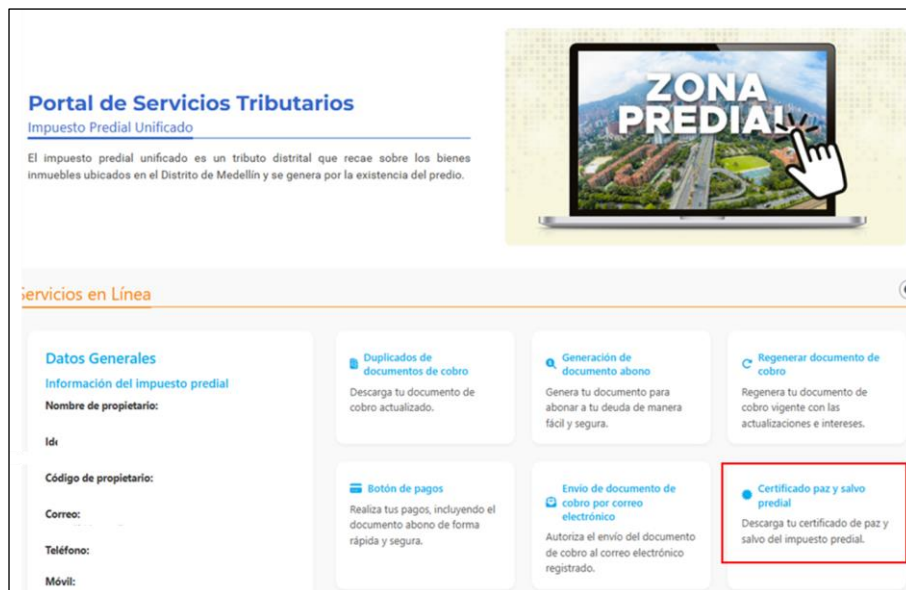
Contraseña

INGRESAR

[Regístrate](#)
[¿Olvidó su contraseña?](#)

5. ELIGIR LA OPCIÓN “CERTIFICADO PAZ Y SALVO PREDIAL:

- Selecciona la opción “Certificado paz y salvo predial”.



Portal de Servicios Tributarios
Impuesto Predial Unificado

El impuesto predial unificado es un tributo distrital que recae sobre los bienes inmuebles ubicados en el Distrito de Medellín y se genera por la existencia del predio.

Servicios en Línea

Datos Generales Información del impuesto predial Nombre de propietario: Id: Código de propietario: Correo: Teléfono: Móvil:	Duplicados de documentos de cobro Descarga tu documento de cobro actualizado.	Generación de documento abono Genera tu documento para abonar a tu deuda de manera fácil y segura.	Regenerar documento de cobro Regenera tu documento de cobro vigente con las actualizaciones e intereses.
	Botón de pagos Realiza tus pagos, incluyendo el documento abono de forma rápida y segura.	Envío de documento de cobro por correo electrónico Autoriza el envío del documento de cobro al correo electrónico registrado.	Certificado paz y salvo predial Descarga tu certificado de paz y salvo del impuesto predial.

- Visualiza ventana “Generar el Certificado de Paz y Salvo Predial”, selecciona la matrícula (s) que desea generar el paz y salvo y hace clic en el botón “Generar el Certificado de Paz y Salvo”.

Código: IN-GEHA-764	IN-GEHA-TES Instructivo de Usuario para Generar Certificado de Paz y Salvo del Impuesto Predial Unificado a Través del Portal Web	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 01		

Versión: 01



Certificado de paz y salvo predial

El certificado solo está disponible para las matrículas cuyo valor **anualizado** haya sido cancelado. Su certificado de paz y salvo estará disponible para descargar en un máximo de 15 minutos después de confirmado el pago.

Listado de matrículas del Propietario

Selecciona las matrículas para generar el certificado.

000182278

000182287

Seleccionar todas

 Generar el certificado de paz y salvo

☐ Deseo recibir el certificado a mi correo electrónico registrado: XXXXXX@XXXXXX

Cerrar

El certificado solo está disponible para las matrículas cuyo valor **anualizado** haya sido cancelado. Su certificado de paz y salvo estará disponible para descargar en un máximo de 15 minutos después de confirmado el pago.

Listado de matriculas del Propietario

000182278

000182287

Seleccionar todas

 Generar el certificado de paz y salvo

☐ Deseo recibir el certificado a mi correo electrónico registrado:

Cerrar

Nota: para contribuyentes con saldo diferente a \$0, no se emite certificado.

[illegible]

Nombre del Propietario:	LUIS FERNANDO GARCÉS MORENO	Nº:	104903
Código del propietario:	9530020854	Fecha de Expiración:	09 nov 2022
Documento:	LUIS FERNANDO GARCÉS MORENO	Fecha de Vencimiento:	31 oct 2022

Matrícula	Número Predial Nacional	Descripción	Dirección del Predio	R.	%Derecho	Avaluo Total
200182278	05001010616200000016901690001	PARQ	CL 232 C. 676. 533.09601	P	50.000%	17.500.000

FIN DE CERTIFICADO

Se genera este Paz y salvo, sin perjuicio de los traslados de saldos pendientes de registrar por mutaciones de catastro

[illegible]

RELACIÓN

N: NUDA

P. PROINDIVISC

F: USUFRUCTO

U: ÚNICO PROPIETARIO

L: INSCRITO CON LOTE

C: INSCRITO CON CONSTRUCCIÓN

Centro Administrativo Distrital - C.A.D. - Conmutador: 604 3855555

Valida la autenticidad del certificado, leyendo el código QR ó en www.medin.gov.co/validadopaizysalvopredial

Código: IN-GEHA-764	IN-GEHA-TES Instructivo de Usuario para Generar Certificado de Paz y Salvo del Impuesto Predial Unificado a Través del Portal Web	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 01		

Tiempo promedio:	3 minutos
Requisitos y documentos:	
- Tener una cuenta activa en el Portal Web de la Alcaldía de Medellín. - Son necesarias las siguientes características en el equipo desde el cual se realizará el trámite: - Optimizado para Google Chrome. - Adobe Reader versión actualizada. - Acceso a internet.	
Costos y pagos:	
N/A	
Normatividad asociada:	
- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”. - Ley 962 de 2005 “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios”. - Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”. - Decreto 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.” - Política de privacidad y condiciones de uso del sitio web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín www.medellin.gov.co	
Recuerde que:	
- Validar que toda la información diligenciada tanto en el portal web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación como en las plataformas de pago, sean de uso confidencial e intransferible. - Al finalizar las transacciones de consulta y pago, cerrar las sesiones iniciadas y todas las ventanas abiertas con la información registrada.	
Trámites y servicios relacionados:	
N/A	